

Propuesta del curso optativo género y violencia.

Proposal of the optional course gender and violence.

Liuba Díaz Valdés,¹ Ángela Esther Valdés Quesada.²

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Atención a Urgencias Estomatológicas. Especialista de Segundo Grado en Estomatología General Integral. Profesora Titular. Investigadora Titular. Consejo Provincial de Sociedades Científicas de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Cuba. Email: liubadv@infomed.sld.cu ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9519-8923>

² Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Profesora Consultante. Presidenta de la Cátedra de la Mujer y la Familia Isabel María de Valdivia. UNISS José Martí Pérez. Sancti Spíritus. Cuba. Email: aquesada@uniss.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8365-7205>

Correspondencia: liubadv@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La violencia de género es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. Objetivo: Diseñar un programa de estudio como propuesta de curso optativo, en cuarto año de la carrera Estomatología, que contribuya a la formación de un profesional más capacitado en los aspectos relacionados con la violencia de género, que responda a las necesidades actuales del Sistema Nacional de Salud. Desarrollo: Se diseñó un curso optativo de 40 horas de duración, con carácter presencial y estructurado en cinco temas. Conclusiones: El diseño del curso optativo Género y violencia responde a las exigencias de los escenarios docentes y laborales en los diferentes niveles de atención de salud pública, además de corresponderse con las necesidades de aprendizaje de los estomatólogos generales. De esta manera se contribuye a la gestión de formación profesional para la transversalización de la perspectiva de género en la docencia y la práctica en salud en aras de favorecer la transformación de la sociedad hacia la sostenibilidad.

Palabras claves: educación médica; diseño curricular; violencia; género

ABSTRACT

Introduction: Gender violence is a serious public health problem and a violation of human rights. Objective: To design a study program as an optional course proposal, in the fourth year of the Stomatology degree, that contributes to the training of a more qualified professional in aspects related to gender violence, which responds to the needs of the national health system. Development: An optional 40-hour course was designed, with a face-to-face approach and

structured into five topics. Conclusions: The design of the optional course Gender and Violence responds to the demands of teaching and work scenarios at the different levels of public health care, in addition to corresponding to the learning needs of general dentists. In this way, it contributes to the management of professional training for the mainstreaming of the gender perspective in teaching and practice in health in order to promote the transformation of society towards sustainability.

Key words: medical education; curricular design; violence; gender

INTRODUCCIÓN

La Organización de Naciones Unidas (ONU) define la violencia de género como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.^{1,2}

Sin embargo, no se ha de olvidar que también existen hombres que sufren este tipo de violencia por parte de sus parejas. No se ha de olvidar la existencia de violencia en la pareja, en parejas de personas del mismo sexo. La violencia de género no es específica del ámbito de la pareja, sino que puede darse en múltiples ámbitos sin necesidad de que quien la lleve a cabo sea un cónyuge. Las instituciones, la familia y la sociedad en general también pueden ser lugares donde aparezcan situaciones de violencia de género como las anteriores.

La violencia de género es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. La gran magnitud del problema indica que es necesario avanzar en su prevención primaria. El sector sanitario tiene un importante papel que desarrollar, especialmente la Atención Primaria de Salud, teniendo como base su orientación comunitaria y contando con la implicación de todos los miembros del equipo.^{2, 3}

La violencia de género afecta a un gran número de mujeres en el ámbito mundial: una de cada tres mujeres padecerá violencia física o sexual a lo largo de su vida. Los profesionales de los centros de atención primaria se encuentran en una posición clave para contribuir a la prevención y detección precoz de los casos de violencia de género, por eso se requiere urgentemente el desarrollo y mejora de los métodos de identificación de estos casos y la correcta formación de todos los profesionales de atención primaria.²

La violencia de género está presente aún en la sociedad cubana, con todas las implicaciones que se derivan de esta problemática para las mujeres en cualquier parte del mundo; sus manifestaciones adquieren los mismos matices, desde un silencio omisor hasta la muerte, porque la estructura social patriarcal, aunque menos monolítica debido a los cambios operados a nivel social, sigue sirviendo de sostén a la dominación masculina.⁴

Constituye una necesidad de estos tiempos la vigilancia y evolución en todos los programas y políticas de salud desde la perspectiva de género, para que prevalezcan los principios de equidad, justicia, dignidad y una educación en valores como fundamento teórico metodológico para un desarrollo integral y saludable, como una herramienta de análisis de los problemas de salud existentes.

De modo que, el propósito de la investigación es diseñar un programa de estudio como propuesta de curso optativo, en cuarto año de la carrera Estomatología, que contribuya a la formación de un profesional más capacitado en los aspectos relacionados con la violencia de género, que responda a las necesidades actuales del Sistema Nacional de Salud.

DESARROLLO

Se desarrolló un estudio cualitativo con carácter descriptivo. Se aplicaron métodos del nivel teórico (histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, sistémico-estructural y la modelación) y empírico (revisión documental) para el diseño de un curso optativo en el cuarto año de la carrera Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

Se realizó un análisis de los documentos rectores, las indicaciones metodológicas y de organización del Plan de Estudio E de la carrera Estomatología, diseñado a partir de los lineamientos generales para el currículo, orientados por el Ministerio de Educación Superior.

Para la selección de los contenidos, se efectuó una revisión bibliográfica de artículos publicados durante los últimos 10 años, en las bases de datos CUMED, LILACS, SCOPUS y PUBMED; recursos de información como SciELO (Scientific Electronic Library on Line) y Ebsco y en otras fuentes de información de la Biblioteca Virtual de Salud de Cuba, sobre violencia y género. Se consultaron, además el motor de búsqueda Scholar Google, sitios web de diversas universidades y se tuvieron en cuenta las experiencias de otras instituciones de la Educación Superior.

El curso Género y violencia se diseñó de acuerdo a los problemas de salud del territorio, teniendo en cuenta las necesidades básicas y fundamentales que el estudiante de Estomatología requiere en su formación.

El curso complementa la formación básica del estomatólogo general, al incluir la organización de un conjunto de contenidos, que abordan resultados de investigaciones relevantes o aspectos trascendentales de actualización científico-técnica,³⁻⁸ relacionados con la violencia de género, lo que posibilitará la formación general humanística de los futuros estomatólogos.

El marco global de la prevención de la violencia de género es multisectorial y precisa un compromiso político e institucional, pero el sector sanitario es considerado un organismo clave en la prevención de la violencia de género, y dentro de él, la APS es el ámbito idóneo para este abordaje preventivo.³

Se concuerda con Ruiz y colaboradores⁹ que plantean que la incorporación de la perspectiva de género en los estudios de pregrado y posgrado supone revisar sus competencias, contenidos y

resultados de aprendizaje, y la evaluación de todas las materias; lo que en innovación docente se denomina transversalización de la perspectiva de género. Las claves de su incorporación radican en los niveles políticos, organizativos y de cambio cultural, y en el profesorado.

El curso optativo Género y violencia está diseñado para impartirlo en el primer semestre de cuarto año de la carrera Estomatología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Este consta de 40 horas de duración, con carácter presencial y estructurado en cinco temas, responde a la necesidad de contribuir a la formación de un personal más capacitado en los aspectos relacionados con la violencia de género, para dar respuesta a la Estrategia Integral de Prevención y Atención a la Violencia de Género de la República de Cuba.¹⁰

La cantidad de horas se distribuyeron en 16 horas de conferencias, 6 horas de seminarios, 14 horas de trabajo independiente, donde el estudiante realizará las tareas docentes orientadas y el estudio individual y 4 horas para la discusión de los trabajos extraclases del curso.

Objetivo general

Desarrollar las competencias profesionales que le permitan enfrentarse de forma activa, consciente, independiente y creadora a la solución de los problemas mediante la aplicación de los modos de actuación profesional relacionados con la violencia de género.

Contenidos básicos por temas

Tema 1. Género y desarrollo sostenible.

Objetivos

Explicar cómo los resultados en materia de salud están relacionados con el sexo, las normas de género, los roles, las relaciones y otros factores determinantes de la salud.

Contenidos

Sistema de conocimientos

Género y desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible con mención expresa o relación directa con la perspectiva de género. Conceptos mínimos para comprender la perspectiva de género. Enfoque de interseccionalidad. La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Experiencias de la transversalización de la perspectiva de género.

Sistema de habilidades

Establecer las bases teóricas de la perspectiva de género en el ámbito de la salud.

Tema 2. Atención primaria y comunitaria frente a la violencia de género.

Objetivos

Describir las características y peculiaridades de la violencia de género en Cuba y el papel del sector salud en la atención a este tipo de violencia.

Contenidos

Sistema de conocimientos

Atención Primaria de Salud. Conceptos generales sobre género, sexo y determinantes de género. El género como un determinante de la salud. Violencia de género. Tipos. Ciclo de la violencia.

Indicadores de violencia de género en Atención Primaria. La atención primaria de salud frente a la violencia de género.

Sistema de habilidades

Modelar acciones educativas desde el ámbito de la promoción de la salud con un enfoque preventivo y con perspectiva de género.

Tema 3. Prevención primaria de la violencia de género.

Objetivos

Reflexionar sobre la violencia basada en género proponiendo acciones para su prevención.

Sistema de conocimientos

Prevención primaria de la violencia de género. Prevención de violencia en la pareja y noviazgos violentos. Prevención en citas y encuentros casuales. Prevención de abuso sexual en la infancia.

Intervenciones centradas en la comunidad.

Sistema de habilidades

Identificar las relaciones de poder y la influencia que tienen en la desigualdad entre hombres y mujeres generando violencia de género.

Orientar las medidas preventivas que se deriven de la evaluación de la violencia de género en los diferentes contextos comunitarios.

Tema 4. La violencia de género en el ámbito educativo.

Objetivos

Reflexionar sobre el fenómeno de la violencia de género en el contexto educativo, particularmente en el ámbito de la educación médica.

Sistema de conocimientos

Violencia de género en el contexto educativo. El lenguaje. Discriminación curricular. Violencia y discriminación hacia estudiantes embarazadas. Violencia de índole sexual. Violencia por orientación sexual e identidad de género. Hostigamiento a través de Internet. El castigo corporal en el ámbito educativo. La educación sexual integral como prevención de la violencia de género.

Sistema de habilidades

Caracterizar a la comunidad estudiantil a través de la identificación y problematización de actitudes, fomentando valores de equidad a las diferencias.

Tema 5. Las políticas públicas cubanas con perspectiva de género.

Objetivos

Potenciar la capacidad de reflexión sobre la responsabilidad y obligación en promover ambientes inclusivos y comprometidos con la erradicación de la violencia.

Sistema de conocimientos

Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres. Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar.

Sistema de habilidades

Promover las políticas públicas cubanas con perspectiva de género para su incorporación en la práctica profesional y en la vida cotidiana de los futuros profesionales de la salud.

Sistema de evaluación

Evaluaciones frecuentes

Se efectuarán de forma sistemática en todas las actividades mediante preguntas orales o escritas, teniéndose en cuenta la asistencia, puntualidad y responsabilidad en las actividades programadas.

Evaluación parcial

Consiste en la presentación y defensa de un trabajo extraclase acerca de un tema orientado.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta las evaluaciones frecuentes y parciales.

La concepción del curso optativo responde a su integración con el resto del currículo base, así como con los componentes investigativo y laboral, en un sistema armónico que propicie los elementos esenciales de la formación del estomatólogo general.

En la actualidad, la perspectiva de género en la educación médica es considerada como parte importante en la formación de pregrado de los profesionales de salud. En consecuencia, es necesario un abordaje continuo en el tema, con el fin de asegurar una atención positiva a todas las personas que reciban atención en salud, sin importar su identidad de género u orientación sexual. La incorporación permanente de esta perspectiva en la formación de profesionales de salud asegurará la atención médica con perspectiva de género y sin discriminación para el total de la población, respetando así los aspectos éticos pertinentes a toda atención en salud.¹¹

La propuesta está sujeta a un perfeccionamiento sistemático y a una actualización acorde a las necesidades sociales y demandas del sistema de salud cubano.

CONCLUSIONES

El diseño del curso optativo Género y violencia responde a las exigencias de los escenarios docentes y laborales en los diferentes niveles de atención de salud pública, además de corresponderse con las necesidades de aprendizaje de los estomatólogos generales. De esta manera se contribuye a la gestión de formación profesional para la transversalización de la perspectiva de género en la docencia y la práctica en salud en aras de favorecer la transformación de la sociedad hacia la sostenibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Naciones Unidas - Derechos Humanos - Oficina del Alto Comisionado. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, diciembre de 1993. [Citado 2025 Jul 15] Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/VAW.aspx>
2. Organización Mundial de la Salud y Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres. Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y

- cómo obtener evidencias. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud; 2011:3 [consultado 12 Jul 2025]. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31075>
3. M.d.M. González Fernández-Conde, C.E. Camero Zavaleta and M. Menéndez Suárez, Prevención primaria de la violencia de género, Atención Primaria. 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102845>
4. Proveyer C. Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana. Revista Sexología y Sociedad [revista en Internet]. 2014 [citado 2025 Jul 15]; 20(1). Disponible en: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/465>
5. Rodríguez-Díaz R, Díaz-Valdés L, Valdés-Quesada ÁE. La violencia de género en cuba y su relación con el sector salud. SPIMED [Internet]. 2021 [citado: 15 Jul 2025];2(1):e40. Disponible en: <http://revspimed.sld.cu/index.php/spimed/article/view/40>
6. McNaughton Reyes HL, Graham LM, Chen MS, Baron D, Gibbs A, Groves AK, et al. Adolescent dating violence prevention programmes: A global systematic review of evaluation studies. Lancet Child Adolesc Health. 2021;5:223-32. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30276-5.9](http://dx.doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30276-5.9)
7. Petersen K, Davis RC, Weisburd D, Taylor B. Effects of second responder programs on repeat incidents of family abuse: Anupdated systematic review and meta-analysis. Campbell SystRev. 2022;18:e1217. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1002/cl2.1217>
8. L. Salvador Sánchez. Guía de incorporación de la perspectiva de género en la estrategia de atención primaria. SACYL. 2020 Disponible en: <https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/violencia-genero/incorporacion-perspectiva-genero-estrategia-atencion-primer>
9. Ruiz-Cantero María Teresa, Tomás-Aznar Concepción, Rodríguez-Jaume María José, Pérez-Sedeño Eulalia, Gasch-Gallén Ángel. Agenda de género en la formación en ciencias de la salud: experiencias internacionales para reducir tiempos en España. Gac Sanit [Internet]. 2019 Oct [citado 2025 Ago 04]; 33(5): 485-490. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.03.010>.
10. República de Cuba. Estrategia Integral de Prevención y Atención a la Violencia de Género y en el Escenario Familiar. Habana: Consejo de Estado de la República de Cuba; 2021. Disponible en: <https://cuba.unfpa.org/es/publications/estrategia-integral-deprevenci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-violencia-de-g%C3%A9nero-y-en-el-escenario>
11. Valenzuela V. Amanda, Cartes V. Ricardo. Perspectiva de género en la educación médica: Incorporación, intervenciones y desafíos por superar. Rev. chil. obstet. ginecol. [Internet]. 2019 Feb [citado 2025 Ago 04]; 84(1): 82-88. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262019000100082>.